

Quito, 10 de enero del 2014

## INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas y Junta Directiva.

En base a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del directorio emitidas por el período terminado al 31 de diciembre de 2013; puedo mencionar que existe una seguridad razonable por parte de la administración sobre el cumplimiento de las normas.

En el año 2013 no hubo movimientos de ninguna índole, pero las actividades del gerente ha sido buscar mercado para poder emprender el año 2014 y culminarlo con buenos resultados.

Atentamente,



Rita Garzón

COMISARIO